



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio, y en su caso dictaminación, de los siguientes asuntos:
 - **Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 35 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas, para crear un distintivo estatal de buenas prácticas ambientales dirigido a municipios turísticos.**
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS PRIMERA**


DIP. CLAUDIO ALBERTO DE
LEIJA HINOJOSA

**PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE TURISMO**


DIP. MAYRA BENAVIDES
VILAFRANCA